



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los habitantes del **CANTÓN BUENA FE**, jurisdicción de la provincia de Los Ríos, celebran con profunda unción cívica su aniversario de creación;
- Que**, se forja el **CANTÓN BUENA FE** con el singular aporte y espíritu de lucha de ciudadanos que proyectan iniciativas de progreso social y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el trabajo y esfuerzo que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y la patria toda; y,

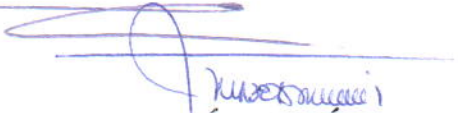
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN BUENA FE**, jurisdicción de la provincia de Los Ríos, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General